

Asunto: FAQ Sobre el RD de Medición Huella de Carbono (PWC)

Estimado/a asociado/a:

En cumplimiento con el acuerdo de colaboración entre ASINCA y PWC, te adjunto a la circular documento de preguntas y respuestas sobre el Real Decreto 214/2025 por el que se crea el registro de huella de carbono, y por el que se establece la obligación del cálculo de la huella de carbono y de la elaboración y publicación de planes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, actualizado a junio de 2025.

En caso de duda o consulta no dejes de contactar con:

Técnico de sostenibilidad- Santa Cruz de Tenerife

Nombre: Corina Acosta Curbelo

Correo: cacosta@asinca.com

Técnico de sostenibilidad- Las Palmas de Gran Canaria

Nombre: Héctor Juan Armas

Correo: medioambiente2@asincalaspalmas.com

Esperando sea de tu interés, reciba un cordial saludo.

Actuación subvencionada por:

ASINCA

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Gobierno de Canarias
Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos